

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 17393** *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 14 de mayo de 2009 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Proyecto de obras complementarias del proyecto de construcción de plataforma del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Torrejón de Velasco-Seseña. En los términos municipales de Seseña y Torrejón de Velasco. Expte.: 188ADIF0904.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación Proyecto de obras complementarias del proyecto de construcción de plataforma del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Torrejón de Velasco-Seseña. En los términos municipales de Seseña y Torrejón de Velasco, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, sobre planificación, proyecto y construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, P.º de la Castellana, 144, como en los respectivos Ayuntamientos afectados.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS

TERMINO MUNICIPAL DE: TORREJON DE VELASCO (MADRID)

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	EXPROP. (M ²)	SERVID. (M ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M ²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
D-28.1505-0041-C00	22	24	CASILDO PABLO CEDILLO GUERRERO	GEDILLO PIÑA, MARIA DEL CAMEN Y ROSA; PIÑA GUTIERREZ, CARMEN C/ ARROYO 16, BAJO B TORREJON DE LA CALZADA 28991, MADRID.	10888	2796	0	0	RÚSTICA	24/06/2009 11:00:00
D-28.1505-0043-C00	22	35	SOTO BERRUECO, CANDIDA	SOTO BERRUECO, CANDIDA DESCONOCIDO TORREJON DE VELASCO 28990, MADRID.	9248	97	0	0	RÚSTICA	24/06/2009 10:00:00
D-28.1505-0228	22	7	LA CASA GRANDE DEL ACEITE DE OLIVA SL	LA CASA GRANDE DEL ACEITE DE OLIVA SL C/ MEDIODÍA 3 TORREJON DE VELASCO 28990, MADRID.	3395	432	0	0	RÚSTICA	24/06/2009 10:20:00
D-28.1505-0229	22	6	LA CASA GRANDE DEL ACEITE DE OLIVA SL	LA CASA GRANDE DEL ACEITE DE OLIVA SL C/ MEDIODÍA 3 TORREJON DE VELASCO 28990, MADRID.	6704	905	0	0	RÚSTICA	24/06/2009 10:20:00
D-28.1505-0230	22	28	CID NAVARRO, SEGUNDO	CID NAVARRO, SEGUNDO C/ SAN NICASIO 9 TORREJON DE VELASCO 28990, MADRID.	10745	4126	0	0	RÚSTICA	24/06/2009 10:20:00

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS

TERMINO MUNICIPAL DE: SESEÑA (TOLEDO)

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	EXPROP. (M ²)	SERVID. (M ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M ²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
D-45.1611-0053-C00	510	9009	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Pº CRISTO DE LA VEGA S/N 45071, TOLEDO	9431		89	0	RÚSTICA	24/06/2009 12:50:00
D-45.1611-0055-C01	510	41	FERNANDEZ BARAJAS, JULIA.	FERNANDEZ BARAJAS, JULIA; MATILDE; EMILIO; JESUS; ANTONIO; ÁNGEL; PILAR Y EUGENIA; FERNANDEZ DE VELASCO BARAJAS, CARMEN; C/ CARRETERA, 17. SESEÑA 45223, TOLEDO	6580	84	2248	0	RÚSTICA	24/06/2009 13:10:00
D-45.1611-0056-C01	510	42	GONZALEZ MEJIA, ALFONSO Y OTROS	GONZALEZ MEJIA, ALFONSO; MIGUEL JULIAN, MARIA ISABEL Y GONZALO C/ VEGA, 17 SESEÑA 45223, TOLEDO	17470	28	514	0	RÚSTICA	24/06/2009 12:30:00
D-45.1611-0059-C02	510	45	CONSTRUCTORA NUEVO MADRID SA	URBANIZADORA CONSTRUCCIONES NUEVO MADRID SA; TIASTA PROMOCIONES S.L.; IBERDROLA INMOBILIARIA S.A. C/ SILVA, 14 28013.MADRID	637226	28	785	0	URBANA	24/06/2009 13:30:00
D-45.1611-0089-C01	25992	03	SUMINISTROS SESEÑA SL	SUMINISTROS SESEÑA SL CL GENERAL RODRIGO 2, 7º A 28003, MADRID	56470		362	0	URBANA	24/06/2009 12:50:00
D-45.1611-0101	510	76	GUZMÁN LÓPEZ, JUAN CARLOS; MARIA ELENA Y JOSE VICENTE	GUZMÁN LÓPEZ, JUAN CARLOS; MARIA ELENA Y JOSE VICENTE C/ DON RAMÓN DE LA CRUZ 36, 4ºB 28001, MADRID	80399	196	4723	0	URBANA/RÚSTICA	24/06/2009 13:30:00

Madrid, 14 de mayo de 2009.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, Luis de Santiago Pérez.

ID: A090036842-1